



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 07 de Abril de 2010.

Res. N° 196/10

Expte. N° 6145/10

VISTO:

El pedido formulado por el Director del Departamento de Economía Lic. Carlos Luis RCJAS, mediante el cual solicita se declare de Interés Académico la **8° JORNADA REGIONAL SOBRE ECONOMIA Y SOCIEDAD DEL NOA**, a realizarse durante los días 7 Y 8 DE Octubre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste el mencionado evento en el campo económico.

Que en Reunión de Miembros del Departamento de Economía se resolvió por unanimidad integrar una Comisión Organizadora que tendrá a su cargo la organización de la citada Jornada.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°. Declarar de Interés Académico la **8° JORNADA REGIONAL SOBRE ECONOMIA Y SOCIEDAD DEL NOA**, a realizarse durante los días 7 Y 8 DE Octubre del año en curso.

Art. 2°. Comuníquese, regístrese y archívese.

Dr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO